

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra renuncia a continuar con la tramitación del PSIS de Donapea

Considera que, tras la decisión de la Universidad de Navarra de dar por concluido el protocolo, resulta imposible llevar a cabo las principales actuaciones previstas

Miércoles, 30 de octubre de 2013

El Gobierno de Navarra ha acordado, en su sesión de hoy, renunciar a la tramitación del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) para la creación de un campus de FP en Echavacoiz y la construcción de tres centros de investigación en Donapea.

Según se recuerda en el acuerdo, El Gobierno de Navarra, la Universidad de Navarra y la Fundación para la Investigación Médica Aplicada suscribieron en 2011 un protocolo general para la creación de los tres citados centros de investigación.

Mediante acuerdo del 25 de julio de 2012, se encomendó al Servicio de Patrimonio del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo que iniciase los trámites para promover el PSIS al objeto de ordenar la actuación dotacional prevista. Fruto de ello, fue la declaración de la actuación como PSIS, acordada por el Gobierno de Navarra el pasado 25 de septiembre.

Una vez conocida la decisión del Rector de la Universidad de Navarra de dar por concluido y definitivamente extinguido el protocolo de colaboración, el Gobierno de Navarra entiende que resulta imposible llevar a cabo las principales actuaciones previstas, por lo que carece de sentido continuar con su tramitación. En consecuencia, acuerda dejar sin efecto el acuerdo adoptado el 25 de septiembre.